



ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD - UNA PLATAFORMA EUROPEA DE ACCIÓN

1 – El problema

Los ciudadanos de la Unión Europea se mueven demasiado poco y consumen demasiado: demasiada energía, demasiadas calorías y demasiada grasa, azúcar y sal. La principal consecuencia es un incremento constante y rápido del sobrepeso y la obesidad en toda la UE, y este incremento es especialmente grave en niños y adolescentes. Esta tendencia está afectando negativamente a la salud y reduciendo la esperanza de vida. El coste humano es inaceptable, y el coste presupuestario y económico también es elevado.

Las causas de esta enfermedad social son múltiples y no hay soluciones sencillas. Existe una Red de expertos sobre la nutrición y la actividad física que aconseja a la Comisión para la elaboración de una estrategia amplia a fin de apoyar las medidas nacionales y locales para hacer frente a este desafío. Asimismo, el Programa de acción en materia de salud pública financia una serie de proyectos relacionados con la nutrición, la obesidad y la actividad física. Existe una convergencia general de recomendaciones a nivel de los Estados miembros y de la OMS sobre la función y las proporciones generales de nutrientes en una alimentación equilibrada. La EFSA tiene competencias para seguir proporcionando asistencia en relación con la comunicación sobre estos temas nutricionales. No obstante, ya se observa que se utilizan referencias muy similares en materia de nutrición.

2 – Una Plataforma de acción

El problema ya es lo suficientemente grave y existe la suficiente sensibilización como para que determinados actores estén dispuestos a liderar la adopción de medidas que puedan ayudar a contener o invertir las tendencias actuales. Estos actores se han reunido para respaldar esta Plataforma.

La finalidad de esta Plataforma es ofrecer un foro común a todos los actores interesados a nivel europeo en el que:

(a) puedan explicar sus planes para contribuir de forma concreta a los objetivos de nutrición sana, actividad física y lucha contra la obesidad, y en el que puedan debatirse estos planes;

(b) puedan comunicarse y examinarse los resultados y la experiencia conseguidos por los actores, a fin de que, con el tiempo, se reúna mejor información sobre lo que ha funcionado, y se definan con mayor claridad las mejores prácticas.

Todavía no participan en la Plataforma todos los actores posibles, pero está abierta a la cooperación con todos los que puedan comprometerse a aportar una contribución. A medida que aparezcan nuevas pruebas y nuevas orientaciones políticas será posible introducir mejoras en los planes de trabajo de la Plataforma. Los resultados del trabajo inspirado por la participación en la Plataforma aportarán nuevos datos a los análisis detallados que ya se han emprendido.

La Plataforma reconoce que centros de enseñanza, empresas, ONG y comunidades ya han emprendido numerosas iniciativas similares, y que también se están creando o ya están en funcionamiento redes similares en algunas regiones o Estados miembros. Asimismo, la Plataforma es consciente del trabajo en curso de la Red de expertos y del programa reglamentario y legislativo previsto sobre diferentes aspectos del etiquetado alimentario y la comunicación comercial. La Plataforma no pretende sustituir a ninguna de estas acciones, sino que tratará de conseguir una coordinación más estrecha con otras iniciativas, así como de permitir que las actividades con éxito en este ámbito se compartan con mayor celeridad con socios y emuladores potenciales en toda la Unión Europea. La Plataforma actual espera, con todo ello, convertirse en un ejemplo que otros podrán seguir si así lo desean, así como proporcionar material para el debate actual sobre las políticas de la Unión Europea.

3 – Ámbitos de actuación en relación con la alimentación y la actividad física

Los ámbitos de actuación determinados hasta ahora por los actuales actores de la Plataforma reflejan las diferentes experiencias de los participantes. Se trata de lo siguiente:

- Información de los consumidores, incluido el etiquetado.
- Educación.
- Promoción de la actividad física.
- Comercialización y publicidad.
- Composición de los alimentos, posibilidad de optar por alimentos sanos y tamaño de las raciones.

Estos ámbitos se solapan y están interrelacionados, y esta lista puede cambiar en el futuro.

4 – Compromiso de actuación

Los miembros de la Plataforma han decidido compartir sus planes de acción, determinando lo que desean conseguir y los medios necesarios. Con el fin de explicitar estos planes para destinar recursos a la acción, los participantes en la Plataforma han acordado el siguiente proceso:

- La mayor parte de los participantes en la Plataforma, si no todos, ya están tomando algunas medidas para hacer frente al problema de la obesidad. Los participantes, como primer paso, comunicarán las actividades efectuadas en 2004 y ya decididas para 2005.
- Cada actor (u organización miembro) definirá las acciones que se emprenderán, en consulta con las habituales partes interesadas en el debate sobre la obesidad. No todos los actores tienen capacidad para actuar en todos los ámbitos de actuación definidos. Los actores determinarán en qué ámbito de actuación se inscribe cada elemento de sus compromisos.
- El compromiso a nivel de la UE realizado en el contexto del proceso de la Plataforma podría tener que aplicarse en colaboración con los interesados locales, y de diferentes maneras a nivel nacional y local.
- El objetivo para 2006 es que cada actor se comprometa a destinar un nivel creciente de recursos y esfuerzos, más allá de su ámbito de actuación, para acciones en curso o nuevas destinadas a invertir la tendencia hacia la obesidad. Los planes de acción establecerán con claridad quién se ha comprometido. Cuando un actor se comprometa en nombre de una agrupación o federación, deberá definirse con la mayor precisión posible el grado de compromiso.
- Se espera que un porcentaje importante de miembros se adhiera a los compromisos de 2006, y que se definan referencias o posibles indicadores de actuación y de resultados.

5 – Seguimiento de las acciones

- Los actores efectuarán un seguimiento de su propia actuación de forma transparente, participativa y responsable, a fin de conseguir un nivel de participación de los interesados en la revisión del progreso y los resultados que cree confianza en los datos. Para ello se necesitarán nuevos métodos de seguimiento. Este punto se considera una importante contribución al trabajo de la Plataforma y se compartirá y explicará aquí.
- Existe el deseo general entre los participantes de no limitarse únicamente a desarrollar un autoseguimiento participativo, sino también una acción más ambiciosa de determinación de las mejores prácticas de seguimiento, incluidos aspectos tales como la evaluación. La Comisión, al igual que los actores, está comprometida a definir un método de estas características a lo largo de 2005.
- La Plataforma reexaminará periódicamente los datos comunicados y extraerá lecciones para los pasos futuros de los planes de acción de cada participante.

6 – Duración de los compromisos

- Todos los participantes en la Plataforma están de acuerdo en considerarla como un desafío y una acción innovadora. En 2006, los miembros de la Plataforma reexaminarán el camino recorrido y tomarán nuevas decisiones sobre su continuación, reforma o disolución, dependiendo de lo que se haya conseguido hasta ese momento, tanto en relación con la Plataforma como con otros medios, para invertir las tendencias actuales. Se entiende que, entonces, los participantes en la Plataforma podrán reconsiderar su participación, y nuevos actores podrán asimismo solicitar su participación en todo momento.

7 – Otras iniciativas

La Plataforma servirá para mejorar la comprensión común del desafío que plantea la obesidad, para integrar respuestas a este desafío en una amplia gama de políticas de la UE, y para contribuir al futuro desarrollo de los ámbitos de actuación. Para ello:

- La Plataforma servirá asimismo como foro para una serie de temas todavía no cubiertos formalmente por los ámbitos de actuación. En este contexto, durante los años 2005 y 2006 se emprenderá un examen sobre la mejor manera de introducir la lucha contra la obesidad en otras políticas, en áreas tales como agricultura, medio ambiente, educación e investigación. El Comisario responsable de Sanidad cooperará con sus homólogos y sus servicios para sentar las bases de este debate.
- La Plataforma mejorará la comprensión por parte de sus miembros de los niveles actuales de conocimiento e información sobre temas clave, especialmente en una primera fase, a través de grupos de trabajo sobre «estilo de vida, incluida la actividad física» y sobre «el comportamiento del consumidor: educación; información y comunicación comercial». A finales de 2005, la Plataforma reexaminará la posibilidad de crear otros grupos de trabajo si lo permiten los recursos. Entre las propuestas se incluyen grupos de trabajo sobre etiquetado de los alimentos y sobre comercialización y publicidad.

8 – Petición de apoyo

La Plataforma pide a la Presidencia Luxemburguesa del Consejo de Ministros que procure conseguir apoyo para esta iniciativa. Rogamos al Consejo que comprometa a las autoridades de Sanidad y Educación de los Estados miembros, y que aliente a los profesionales sanitarios, a nivel local y regional así como nacional, para que se destinen recursos a la reproducción de las mejores prácticas a las que ya puede recurrirse, y para que cooperen intensamente con los miembros de la Plataforma en 2005 a fin de crear el impulso necesario. Asimismo, pedimos a todas las comisiones pertinentes del Parlamento Europeo que apoyen nuestra acción.

La Plataforma está abierta a todos los que puedan contribuir a través de un plan de acción concreto. En particular, nos pondremos en contacto con profesionales sanitarios, educativos y de medios de comunicación para tratar de conseguir su participación efectiva en nuestro trabajo.

9 – Participantes fundadores

En la actualidad, los participantes en la Plataforma son los siguientes:

- Coordinador: Sr. Markos Kyprianou en nombre de la Comisión Europea
- Sr. Mars Di Bartolomeo, Ministro de Sanidad y Seguridad Social del Gran Ducado de Luxemburgo
- Sr. Karl-Heinz Florenz, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo
- Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)
- Confederation of the Food and Drink Industries of the EU/Confédération des industries agro-alimentaires de l'UE (CIAA)
- EuroCommerce
- EuroCoop
- Oficina Europea de Uniones de Consumidores (Bureau Européen des Unions de consommateurs - BEUC)
- European Modern Restaurant Association
- European Vending Association (EVA)
- World Federation of Advertisers (WFA)
- International Obesity Task Force (IOTF)
- European Heart Network (EHN)
- Comité Permanente de Médicos Europeos (Standing Committee of European Doctors)

La Organización Mundial de la Salud (OMS), representada por la Sede y la Oficina Regional para Europa, aporta su contribución a la Plataforma en los ámbitos técnicos pertinentes.

10 – Nuevos participantes

Las siguientes organizaciones han empezado a participar en la preparación de esta iniciativa en las últimas semanas. Apoyan el trabajo de la Plataforma a la vez que siguen examinando qué posibilidades tienen para formar parte de la Plataforma y realizar contribuciones concretas.

- Comité Económico y Social Europeo
- European Public Health Alliance (EPHA)
- Organizaciones y cooperativas agrarias (COPA-COGECA)
- European Society of Paediatric Gastroenterology and Nutrition (ESPGAN)
- European Federation of the Association of Dietitians (EFAD)
- Association of Commercial Television (ACT)
- European Group of Television Advertising (EGTA)
- Consejo Europeo de Información sobre la Alimentación (European Food Information Council - EUFIC)
- European Association for the Study of Obesity (EASO)
- European Federation of Contract Catering Organisations (FERCO)
- Red Mundial de Grupos Pro Alimentación Infantil (International Baby Food Action